

LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



San Salvador de Jujuy,22 de septiembre de 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N.CARLOS HAQUIM.-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: LOS EVENTOS A REALIZARSE EN CONMEMORACIÓN A LOS 166 AÑOS DEL HOSPITAL SAN ROQUE, QUE SE REALIZARA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL 2016,, que se adjunta con la presente, compuesto de ocho (8) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado oportunamente.— Elija un elemento...

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

- Autor: RUBEN ARMANDO RIVAROLA - Bloque Justicialista

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA
LEGISLATURA DE JUJUY
FECHA: ZZ OS - 16
HORA: 13 - 25
RECIBIO: OJUM CI U

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA
COPIA DIGITAL
FECHA: // FAMARO DE ARCHIVO (FECHIO)
FORA: /3:24 93 40



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El nombre del HOSPITAL SAN ROQUE está intimamente ligado a la ermita "SAN ROQUE", que le sirvió de base para su posterior edificación .De acuerdo a referencias encontradas su historia se remonta al siglo XVII, donde el Capitán Alonso hizo construir una ermita ò especie de tingladito para nuestros tiempos que sirviera de protección y albergue a los pobres indigentes que existía en esos momentos, y que a posteriori se hiciera un Hospital, y que su hijo Alonso heredero y albacea estuviera obligado a dejar un negrito esclavo llamado ROQUE, para que estuviera un servicio perpetuo al Hospital.

En el año 1748 el Capitán Buenestro hizo construir un Hospitalito al lado de la ermita, y lo llamó "SAN ROQUE "en honor justamente al Sr. San Roque. Se cree que nació en Montpellier (Francia) hacia el año 1325. Fue hijo único de una familia devota y muy pudiente. Quedó huérfano a los 20 años y decidió ir a Roma para visitar los santuarios. En esos momentos se desató en Europa una epidemia de la peste negra que acabó con la vida de un tercio de la población europea, destruyendo cosechas y provocando una hambruna en el mundo. San Roque tenía la devoción por los pobres y enfermos, y probablemente con conocimiento de medicina comenzó a atender enfermos en su peregrinar por Italia contraídos por esta enfermedad.

A muchos les curaba tan solo con la señal de la cruz en la frente. Una vez curó a un Cardenal, el cuál luego lo presentó al Papa. También predicaba el Evangelio. Una vez contrajo la enfermedad y se escondió en el bosque, en una cueva para no suponer una carga, ni ser fuente de contagio para nadie. Pero Dios tenía otros planes para Don San Roque, y apareció un perrito que le llevaba todos los días una rosquilla de pan, además les lamía las úlceras y heridas que la enfermedad había producido en su cuerpo. Ese perrito pertenecía a un Sr. Llamado PALLESTRELLI, cuando esté descubrió lo que hacía el perrito decidió seguirlo. Al ver lo que hacía decidió hospedar a Don. Roque en su casa para ayudarlo a recuperarse. Una vez sanado volvió a Montpellier, pueblito del norte de Italia, fue detenido por ser acusado de espionaje, por cuanto el país estaba en guerra y fue a prisión, donde estuvo de 3 a 5 años hasta su fallecimiento aproximadamente en el año 1378. Al preparar su cuerpo para echarlo en el ataúd, se descubrió en su pecho una señal de la cruz que su padre le había trazado de pequeñito. Desde entonces empezó a conseguir de DIOS admirables milagros, y no ha dejado de conseguirlo a través de los siglos. Don. San Roque perteneció al 3er Orden de los Franciscanos. Fue 1547 reconocido por el Papa Pío IV en el año declarado "santo" por el Papa Gregorio XIII.

El santito San Roque aparece representado en las artes plásticas vestido de peregrino, con un sombrero y capa, señalando con su mano una de sus llagas en su pierna, y con un perrito al lado ofreciéndole un pancito.



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 -- Tel. (0388) 4239200 -- Fax (0388) 4239288 -- 4239248 -- 4239285 -- 4239251 -- 4600 S. S. de Jujuf

Dicese que desde el año 1636 la novena y la Fiesta de San Roque era costeada por el Gobierno y el pueblo hizo votos de celebrar estos cultos, por la protección que Dios dispensó a través del Sr. San Roque a la población azotada por la peste. Es un santo que libra de la enfermedad y el contagio a las personas que se encomiendan a él como así también ilumina su camino, protege ante la peste y toda clase de epidemias a peregrinos, enfermitos, médicos, enfermeros etc. Las Guerras de la Independencia y cruda realidad social provoco el alejamiento de los hombres de las prácticas religiosas. Durante la época colonial escaseaban los sacerdotes y los Conventos de Franciscanos quedaron desiertos. Los sacerdotes de Jujuy desde el año 1813 rehusaron casi por completo al apostolado, la predicación disminuyó, la catequesis se abandona, el culto pierde su brillo, las rentas eclesiásticas decrecen, los diezmos son absorbidos por los Gobiernos civiles. A ello se sumó las consecuencias del Éxodo Jujeño que fue la retirada de la Población al Tucumán, cumpliendo la orden de evacuación impartida por el 1er. Triunvirato de las Pcias. Unidas del Rio de la Plata. El Ejército del Norte a cargo del Gral. Manuel Belgrano hace que la Población de Jujuy abandone sus casas y campos parcialmente. Había familias jujeñas que no lo hicieron porque respondían al Rey de España. El Éxodo se inició el 21 de Agosto del año 1812 en Humahuaca, y el 23 de Agosto del mismo año ya estaba en la ciudad de Jujuy, ante el avance de los realistas. El 20 de Junio del año 1820 muere el Gral. Manuel Belgrano en la extrema pobreza.

El sacerdote jujeño ECOLASTICO ZEGADA había sido desde su juventud un trabajador incansable y sus fatigas encaminadas al bien de sus semejantes. Tenía la idea de reflotar la Capilla y el Hospitalito. En setiembre del año 1845 escribía una carta a su amigo MACEDONIO GRASS, y le manifestaba: Tengo deseos muy vehementes de establecer aquí una casa de abrigo y auxilio para tantos infelices enfermos que padecen por falta de ellos, y que morían por falta de una adecuada atención médica. En los primeros meses del año 1846 escribiendo a otro amigo le decía: "Estoy dando los primeros pasos para empezar la Capilla "De la Merced" y un Hospital a su lado. Me falta tiempo y plata. Pero confió en Dios sin césar por el logro, y por su bendición para las miras más extensas que tengo. Es la restauración de un viejo templo de los Padres Mercedarios que lo fundaron a principio del siglo XVII, y que fueron abandonados por falta de religiosos, y de medio de vida durante los años de la Guerra de la Independencia. Sobre uno de los extremos de la plaza, hoy Plaza Belgrano erguía las paredes truncadas del viejo templo abandonado, y se había convertido en un lugar donde se arrojaba las basuras, decía el sacerdote Zegada. Para ello se envió una nota al Vicario Apostólico Dr. BARCENA, que vivía en sus propiedades de León y Yala, solicitando el patronato de la obra en Mayo del año 1847. Autorizado está, brotó en el pueblo de Jujuy un gran entusiasmo, que tantos niños, jóvenes y mayores se trasladaron a la playa del río chico, para traer materiales y empezar la construcción del Hospital y la Capilla a la que llamaría "DE LA MERCED". Así poco a poco se fue construyendo hasta que el 1ro, de Octubre del año 1850, época colonial fue inaugurado el Hospital "DE JUJUY "un Hospital "DE LA CIUDAD", abriendo sus puertas para todos los habitantes de la Pcia. De Jujuy. El edificio tenía el frente hacia la calle Gorriti con una entrada amplia, una Sala con ventanas altas para los enfermos, un salón para reuniones, otra para botica, y habitaciones para el Personal.



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de .

El Hospital se inició con 2 Profesionales: el Dr. LUIS CUÑADO, el SABINO ODONELL, un Administrador, 2 enfermeros, una cocinera, una lavandera y un hortelano ò jardinero. La 1ra. Sociedad Filantrópica del Hospital fue creada a pedido del sacerdote Zegada, y el 9 de Octubre del año 1850 por Decreto del entonces Gobernador Dn. PEDRO CASTAÑEDA. Dentro de sus misiones era la de crear un Reglamento Interno que ordenara la vida interna del Hospital, por ejemplo: pacientes varones y pacientes mujeres separados, el desayuno a horas 7,00, el almuerzo a horas 11,00, merienda a horas 15,00 y la cena a horas 17,00. Esta Sociedad estaba presidida por la Sra. De Tezano Pinto, y por familias aristocràticas de la época, como los Quintanas, los Bárcenas, los Portal, los Gorriti, los Iriartes, los Santibáñez, los Bustamante etc. Otra misión era la de la beneficencia. Así fue que la Sociedad inició la colecta: - 115 donantes de la ciudad, entre ellos Manuela Esquivel que dio 1 Real.

- -En Zapla Casimiro Luna con 3 cueros, maíz, ovejas.
- En Perico un vecino dio 14 cargas de maiz (Noviembre del año 1850).
- De Sta. Bárbara, el Sauzal, Puesto Grande llegaros especias y animales en pie.
- De El Carmen, donde estaba al frente de la colecta Don Carlos Mealla, se envió en 1850 una partida de vacas, novillos y corderos.
- De la Almona y los Paños enviaron pollos.
- Aguas Calientes envió arroz.
- Pálpala, el Remate y el Pongo donaros especias diversas.

Todo entró al Hospital, y se invirtió en el consumo. La Capilla de la Merced ostentaba el frente hacia la calle Gorriti, y tenía sus paredes cubierto de papel dorado. Además del altar mayor tenía 2 altares laterales. En el retablo del principal existía un nicho cubierto de vidrio, un organito extranjero, y en la sacristía todo lo necesario para el culto. Como obra 2ria. Creó el Tambo llamado vulgarmente la Recova, ideado como exclusividad la utilidad común para sostener con sus ganancias al Hospital de la Ciudad. Era tipo hospedaje y se ubicaba en la misma manzana, con 15 cuartos que podían ser alquilados. Todo con fines benéficos. Tenía además un dispensario que facilitaba la compra de mercaderías y verduras a bajo precio para la Comunidad. El 17 de Agosto del año 1850 fallece el Gral. JOSE DE SAN MARTIN.

La vida del Hospital fue entorpecida por la violencia de los acontecimientos políticos (época de Rosas). Es así que en medio de continúas dificultades la Sociedad Filantrópica tuvo que césar en sus funciones benéficas, aproximadamente en el año 1857. Hacia el año 1858 el estado económico del Hospital era preocupante. Los Gobiernos no aportaban con la subvención que se daba. En el año 1858 Zegada tenía un intimo dolor, que se llegara al punto de cerrar el Hospital, Es así que en el año 1863 se clausuró el Hospital De Jujuy por falta de fondos para su mantenimiento. Está humanitaria Institución murió así por asfixia social y política. Ingresaron más de 1400 enfermitos. En esos momentos Zegada estaba apartado de Jujuy por razones políticas, y la Municipalidad había sustituido a la Sociedad. Aquellos años fueron sumamente azarosos de la vida jujeña. Tal es así que había desaparecido la antigua Capilla de la Merced y su pequeño Hospital adyacente. La vida social se hallaba atrofiada casi por completo. Las necesidades de la Guerra eran tantas que los Jefes y soldados se apoderaban de las cosechas y ganados.

En esta década el Sr. PABLO SORIA, más bien Dn. PABLO SARDICAT francés de origen, destinó para la obra de Zegada – el Hospital de Jujuy- su



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de J

célebre finca de Rio Negro ò Chalicàn, ubicado en el actual Dpto. de Pedro, como heredero de sus bienes para después de su fallecimiento, cosa que no ocurrió a pesar de que en sus 1 ros. momentos hubo una pequeña contribución (Testamento del 8 de Agosto del año 1851).

Sin lugar a dudas en la vida hospitalaria del San Roque pasaron hombres y mujeres que entregaron sus vidas a favor del bien común. Así tenemos Directores como:

- Año 1850: Dr. LUIS CUÑADO y Dr. SABINO ODONELL
- Año 1852: Dr. JOSE BENITO DE LA BARCENA
- Año 1853: Dr. MATEO JOSE MAIICA
- Año 1858: Dr. VICTOR GILLET
- Año 1868: Dr. TUBURCIO PADILLA
- Año 1874: Dr. ISMAEL CARRILLO
- Año 1885: Dr. MANUEL PADILLA
- Año 1898: Dr. FELIPE MURGA y Dr. JAIME CARRILLO
- Año 1903: Dr. CIRILO SARMIENTO
- Año 1904: Dr. GABRIEL ORIAS
- Año 1906: Dr. BELTRAN BERNACHI
- Año 1952: Dr. DALMACIO FIAD (con 25 años de edad)
- Año 1953: Dr. ELISEO ELIAS
- Año 1990: Dr. LUIS OVANDO
- Año 2004: Dr. LUIS FREIJO
- Año 2014: Dr. VICTOR ZELAYA, Dr. SEBASTIAN ROMERO ARENAS
- y Administración MARCELA MONTIEL
- -Año 2016: Dr. GUSTAVO F. MACIAS, Dra. M. VERONICA LLAPUR y administrador CPN JAVIER REYNAGA

Cabe destacar a la Hna. MARIA DEL TRANSITO MOYANO, quién llego a Jujuy en el año 1848, designada al Hospital San Roque, siendo la 1ra. Anestesista al colocar el Pentotal junto al Dr. PEROVIC y el Dr. De los RIOS En la década del 80 el Pabellón de tuberculosos estaba en la zona llamada "LA BANDA", hoy la Municipalidad de San Salvador de Jujuy (Avda. El Exodo), y se le recuerda a la Hna. Tránsito yendo y viniendo, recorriendo las Salas del hospital, brindando su apoyo material y espiritual a los enfermitos. Siempre decía al Señor en sus plegarias: "Te quiero servir caminando y no postrada en una cama". Es un claro ejemplo de tantas almas silenciosas y benditas que dejaron su vida en pos del paciente.

El actual edificio del Hospital San Roque, con frente principal sobre calle San Martin 330, comenzó a construirse en el año 1894 e inaugurado en el año 1899. La iniciativa de esta obra corresponde a Dm. DANIEL OVEJERO, cuando siendo Presidente de la Comisión Municipal de la Ciudad de Jujuy mando a hacer los planos e impulsó la construcción del actual edificio. Sucesivas reformas y ampliaciones hacen una compleja estructura del actual Hospital San Roque con sus 23 Puestos de Salud (Atención Primaria de la Salud), siguiendo su curso hasta nuestros días, ampliando sus coberturas preventivas y asistenciales como respuesta al aumento poblacional, y al constante incremento de la demanda de salud. Es así que todos los 15 de Agosto de cada año el Personal activo del Hospital, Jubilados, enfermitos que se curaron y otros que son pacientes actuales celebran el día de su Patrono, con una misa, una procesión con su santito alrededor del Hospital, luego un reparto de pan con un chocolate para los presentes, y los 1ros. de Octubre de cada año su apertura a la Comunidad. Hechos antiguos como el tiempo pero que siempre se repiten año tras año.



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de gittiy F

"EL HOSPITAL SAN ROQUE UNA PRECIADA HERENCIA PARA JUX

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento.-

RMANDO RIVAROLA

Bloque Justicialista



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Ja



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN N°

<u>Artículo 1:</u> Declarar de Interés legislativo los eventos a realizarse en conmemoración a los 166 años del HOSPITAL SAN ROQUE, que se realizara el día 3 de octubre del 2016, en las mismas instalaciones.-

Artículo 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo y al Hospital San Roque.-

Autyr Schen Armando
RIVAROLA - Bioque Justicialista

Hospital "San Roque"

166° Aniversario Recepción de Autoridades.-

09:30 hs.

09:45 hs.

Ingreso de Banderas de Ceremonias Izamiento de Banderas de Ceremonias Entonación Himno Nacional Argentino Minuto de silencio personal fallecido

Palabras alusivas Invocación Religiosa

Entrega de medallas 25 Años Servicios Feliz Cumpleaños

Entrega de premios Olimpiadas.-

10:15 hs.

Desfile.-

Personal Área Programática Nº 1

Hospital San Roque Departamentos, Servicios, Unidades Divisiones, Secciones e Instituciones

Invitadas.-

11:00 hs.

Concurso de Mesas.-

12:00 hs.

Vino de Honor.-

San Salvador de Jujuy, 03 de Octubre 2016

DE JUJUY



ENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

	Fojas	Forma
MISIONES	9	PROYECTO DE DECLARACIÓN

09/2016 a las 08:21:58

LeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 3/4